

MEMORIA ECONÓMICA—EJERCICIO 2023**-----NOTA 1 -----****ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La “Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos”, con el anagrama “Autismo Burgos” (en adelante la Asociación) se constituyó el día 16 de abril de 1984 mediante el acta de constitución y está inscrita el Registro Provincial de Asociaciones de Burgos, con el número 741.

Además, la Asociación Autismo Burgos es declarada de Utilidad Pública el día 18 de noviembre de 1999, con el número nacional 54778.

Su ámbito de actuación se extiende a la provincia de Burgos y el domicilio social es calle Valdenuñez, nº 8 de Burgos.

El desarrollo de las actividades en Burgos capital se lleva a cabo en la dirección anteriormente mencionada, en la calle Alfonso XI, s/n; en la calle Costa Rica, 56; en la calle Nájera, 1 y en la Carretera Poza, 60 de Villimar.

En Burgos provincia las actividades se desarrollan en:

- Medina de Pomar: en el Colegio Público San Isidro, sito en el Paseo de La Virgen, s/n.
- Aranda de Duero: en el Edificio de Las Francesas 3ª planta en la calle Antonio Baciero, s/n y en el piso sito en Ctra. De la Estación, 11, 1º B
- Miranda de Ebro: en la calle Carmen Amaya, 45, bajo.

La Asociación Autismo Burgos ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según el artículo 4º de los Estatutos, la Asociación que no persigue fines lucrativos, tiene los siguientes fines:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro del autismo (t.e.a.) y sus familias.
- Defender la dignidad y los derechos de las personas con t.e.a.
- Apoyar a sus familias para conseguir mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con t.e.a.
- Promover la legislación adecuada que mejore la situación del colectivo.
- Reunir y difundir información general y especializada sobre el t.e.a.

Se entiende por t.e.a. “un trastorno del desarrollo caracterizado por específicas y graves dificultades sociales, comunicativas, cognitivas e imaginativas”.

La actividad fundamental de la Asociación, dentro de su objeto social es (artículo 5 de los Estatutos):

“En cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá programar, organizar y desarrollar, directa o indirectamente, en colaboración con otras entidades o empresas, las siguientes actividades:

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

- Desarrollo de actividades asistenciales, de orientación y diagnóstico, educativas, formativas, ocupacionales, laborales, recreativas, culturales y deportivas, sociales y de convivencia, mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, servicios médicos, unidades de producción e integración laboral, centros especiales de empleo, centros de venta de productos y servicios, etc.
- Desarrollo de acciones de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y edición de publicaciones relacionadas con el t.e.a.
- Promoción del acceso de las personas con t.e.a. al ejercicio real y efectivo de sus derechos civiles, políticos, económicos, culturales, sociales, etc., en condiciones de igualdad de oportunidades.
- Promoción y realización de iniciativas encaminadas a favorecer la formación de las personas con t.e.a., así como para favorecer su integración en el mercado laboral con la adopción de medidas orientadas a la inserción laboral y el fomento del empleo de estas personas.
- Realización de labores de asesoría a personas con t.e.a. y sus familias.
- Promoción y realización de actividades de difusión, sensibilización, formación e información relacionadas con esta discapacidad.
- Acciones e iniciativas relacionadas con la defensa de los derechos de las personas con t.e.a.
- Promoción y realización de todo tipo de acciones y/o actividades dirigidas a la consecución de los fines, incluyendo actividades mercantiles etc., poniendo a disposición de los Asociados, usuarios y de aquellos otros posibles beneficiarios que reúnan las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines tanto los servicios e instalaciones propias con que contare, como los que pudiere obtener a través del concurso o colaboración con otras Entidades, Instituciones, Entidades y personas jurídicas o físicas.
- Cualquier otra que, de modo directo o indirecto, pueda redundar en beneficio de este colectivo.

Los beneficios obtenidos por la Asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas exentas y no exentas, incluidas en las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo”.

La población de la provincia de Burgos asciende, en 2023, a unos 359.200 habitantes, y teniendo en cuenta que la prevalencia de personas con t.e.a. es de 1 por cada 68 personas, podríamos estar hablando de unas 5.282 personas con t.e.a. como posibles beneficiarios de las actividades desarrolladas por la entidad, que junto con sus familias podrían ser más de 15.847 personas.

Como beneficiarios directos de las actividades desarrolladas por la Asociación arrojamos la cifra aproximada de unas 1.299 personas, contando con las personas con t.e.a. y sus familias.

-----NOTA 2 -----**BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****1.- IMAGEN FIEL:**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la normativa legal vigente. Dichas cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como el grado de cumplimiento de sus actividades. Además, se incorpora información veraz en los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, así como tampoco ha habido influencia ni cualitativa ni cuantitativa para el ejercicio que nos ocupa, de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación.

No es necesaria la aportación de informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

No hay datos relevantes sobre la valoración y la estimación de la incertidumbre en la fecha del cierre del ejercicio, que supongan cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en la estimación contable significativos.

No existen incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, especialmente los posibles impactos potenciales derivados de Covid-19, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.*

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

5.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS:

Las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance y en la cuenta de resultados se desagregarán en posteriores apartados.

6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

7.- CAMBIO EN CRITERIOS CONTABLES.

No ha habido

8.- CORRECCIÓN DE ERRORES.**1. Ajustes por errores en el traspaso a resultados de subvención y exceso de provisiones.**

A lo largo del año 2023 hemos justificado y cerrado expedientes de proyectos ejecutados total o parcialmente durante el 2022, que llevan afectos subvenciones, donaciones o provisiones dotadas a tal efecto. Dado que, o bien una parte o bien la totalidad, los gastos imputados a estos proyectos habían sido registrados contablemente en 2022, procedemos a llevar a reservas los importes correspondientes a dicho año. Además, revertimos algunas provisiones dotadas de forma errónea en años anteriores.

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
01/01/2023	JUSTE SUBV.FSE IPA+2 2022	4.140,00 €	- €
01/01/2023	AJUSTE Y CIER.FSE AUTISM SPO	262,90 €	0,00 €
27/01/2023	SUBV.CONC.EDUC.RESP.ESCOLAR	20.098,39 €	0,00 €
31/01/2023	SUBV.FORCEM 2022 IMP.RDO.EJ	1.547,00 €	0,00 €
19/06/2023	INJUVE REINTEGRO SUBV.2021-3	0,00 €	55,00 €
30/06/2023	SUBV.EDUC.COMEDOR 22 IMP.RDO	0,00 €	38.073,17 €
31/12/2023	SUBV.EDUC.TRANSPLUR.IMP.RD	0,00 €	3.811,92 €
31/12/2023	RECLASIF.PROVISIÓN ERRORNEA	0,00 €	53.449,86 €
31/12/2023	reCLASIF.PROVISIÓN ERRORNEA	0,00 €	53.363,70 €
Total cuenta		26.048,29 €	148.753,65 €

2. Ajustes por errores de devoluciones y de contabilización en ejercicios anteriores a 2023.

En 2023 hemos llevado a reservas las devoluciones y cobros de cuotas y donaciones imputadas a resultados en el año 2022, puesto que se contabilizaron como ingreso o no en 2022 por error y debíamos proceder a su devolución o su cobro.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
02/01/2023	DEV.CUOTA ELENA CASTRO ERROR	65,00 €	0,00 €
02/01/2023	CUOTA COBRADA ELENA CASTRO	0,00 €	367,30 €
03/01/2023	DEV.CORRECTA JUNIO ISMAEL MO	76,43 €	0,00 €
05/01/2023	DEV.DON.SOC.COLAB	40,00 €	0,00 €
09/01/2023	DEV.ELENA CASTRO	367,30 €	0,00 €
12/01/2023	DEV.CUOTA MARTÍN PER SEPT22	47,50 €	0,00 €
12/01/2023	DEV.CUOTA DAVID BARROSO SEPT	52,86 €	0,00 €
12/01/2023	DEV.CUOTA NICOLAS MTNEZ SEP	139,65 €	0,00 €
10/02/2023	COBRO CUOTA DIC.22 MARIO MAR	0,00 €	238,60 €
17/02/2023	DEV.CUOTA ADRIAN ALONSO DIC	108,22 €	0,00 €
04/04/2023	COBRO ELENA CASTRO NOV	0,00 €	367,30 €
18/04/2023	MARIO GARCÍA ROSAL DICIEMBRE	0,00 €	135,24 €
18/04/2023	VICTOR PERUCHO ROSAL DICIEMB	0,00 €	135,24 €
12/05/2023	CUOTAS SOCIO LANGEL SOBR 20	0,00 €	30,00 €
12/05/2023	COBRO CUOTAS ROSAL VINC DICI	0,00 €	202,86 €
12/05/2023	COBRO CUOTAS ROSAL VINC DICI	0,00 €	202,86 €
26/05/2023	COBRO CUOTAS ROSAL VINC DICI	0,00 €	270,48 €
12/06/2023	DEV.CUOTA ERROR GABRIEL MORE	311,00 €	0,00 €
31/12/2023	AJUSTES SALDOS ACR.ENERFUTUR	0,00 €	1.772,89 €
31/12/2023	AJUSTES SALDOS USUARIOS LUIS	0,00 €	257,17 €
31/12/2023	AJUSTE FIANZAS 2015	0,00 €	300,00 €
31/12/2023	APLICACIÓN FIANZA NO DEVUELT	0,00 €	500,00 €
Total cuenta		1.207,96 €	4.779,94 €

3. Ajustes por requerimientos de la Administración Pública anterior a 2023.

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
31/12/2023	AJUSTE ECYL JOVESAL 2018	123,65 €	0,00 €
31/12/2023	AJUSTE ECYL DEV.2021	3.637,44 €	0,00 €
31/12/2023	AJUSTE SUBV.FSE IVEA TRANF.	0,00 €	3.771,56 €
Total cuenta		3.761,09 €	3.771,56 €

-----NOTA 3 -----

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base del reparto:	Importe
Excedente del ejercicio	262.709,00 €
Remanente	- €
Reservas voluntarias	- €
Otras reservas	- €
TOTAL	262.709,00 €

Aplicación:	Importe
A dotación fundacional / fondos social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	262.709,00 €
A excedente negativo de años anteriores	
TOTAL	262.709,00 €

-----NOTA 4 -----

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los aceptados por la Asociación, que, de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta, son los siguientes:

1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y para poderlos incluir aquí deben cumplir con la definición de Activo y deben ser identificables.

Tiene que cumplir alguno de los dos siguientes criterios:

- Ser separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Inmovilizado Intangible						
Tipología	Criterios de Reconocimiento	Valor inicial (A)	Amortización(B)	Prueba de deterioro (C)	Otros (D)	Valor neto posterior
Investigación y desarrollo	Cumple criterios de Activo, de I. Intangible y está asegurado el éxito técnico	Coste de producción	Si	Si	El deterioro es reversible	A-B-C
Propiedad industrial	Cumple criterios de Activo y del Intangible	Coste de producción al obtener la patente	Si	Si	El deterioro es reversible	A-B-C

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Fondo de comercio	Solo en adquisición onerosa	Precio de adquisición	No	Si	El deterioro no es reversible	A-C
Derechos de traspaso	Solo en adquisición onerosa	Precio de adquisición	Si	Si	El deterioro es reversible	A-B-C
Software o desarrollo Web	Cumple criterios de Activo y del Intangible	Precio de adquisición o coste de producción	Si	Si	El deterioro es reversible	A-B-C
Derecho sobre activos cedidos en uso	Derecho de uso otorgado de un activo	Valor razonable y fiable del bien.	Si (duración de la cesión) No (cesión ilimitada)	Si	El deterioro no es reversible	A-B-C

Si al finalizar el ejercicio, existen indicios de que el inmovilizado intangible haya sufrido un deterioro que le confiera un valor por debajo del valor neto contable, se reconocerá ese deterioro.

Se realizan amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del bien, atendiendo al deterioro que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles deterioros duraderos, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Aplicaciones informáticas: programas informáticos propios o comprados a empresas independientes a su precio de adquisición o coste de producción. Por norma general, la amortización es de carácter lineal en 4 años, aunque en algunos casos, en los que se considera que el mercado evoluciona muy rápido, con la consecuente obsolescencia inmediata de algunos productos de software, por su continua renovación, se procede a la amortización total en el año de compra.

Datos a tener en cuenta de acuerdo con la adaptación al RD 1491/2011 sobre los bienes cedidos a la entidad para desarrollar sus fines:

- **Terrenos:** Se mantienen en la cuenta 210. Terrenos los terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos por importe de 1.115.789,07 €, puesto que la duración es ilimitada en el tiempo siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la escritura. La finalización de la cesión se hará efectiva en el momento en que la Asociación deje de destinarlo al uso para el cual le fue cedida, por lo tanto, como no se establece un plazo determinado, no realizamos su amortización.
- **Centro Educativo El Alba:** cedido en el año 1985 por la Junta de Castilla y León. Contamos con un documento de 30 de abril de 1985 un documento en el que se expone lo siguiente: *“se cede en precario sin pago de canon o merced alguna, los locales que viene ocupando el Centro El Alba, referenciado anteriormente, a la Asociación de Padres de Niños Autistas, para el uso y disfrute del Centro educativo citado, en tanto se dedique el mismo a la actividad de educación y tratamiento de Niños Autistas”*. No lo incluimos en contabilidad puesto que no nos ha sido posible obtener datos fiables del año 85 que arrojen un valor fiable a incluir en la cuenta 207.
- **Local para formación y actividad laboral.** En 2020 la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha cedido de forma gratuita de uso a la Asociación dicho local comercial con el

fin de destinarlo a la atención a la demanda creciente de usuarios y al desarrollo de iniciativas de carácter laboral. Se registra contablemente en la cuenta 211. Construcciones.

Durante el ejercicio 2023, la Asociación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por importe de 1.229,49 €.

2.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Se realiza distinción entre el Inmovilizado utilizado para el desarrollo de las actividades propias o mercantiles, subgrupo 21. Inmovilizado material, y el inmovilizado utilizado para obtener una rentabilidad, subgrupo 22. Inversiones inmobiliarias, que no explotemos directamente.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si existen indicios de que el inmovilizado material puede haber sufrido un deterioro que le confiera un valor recuperable por debajo del valor neto contable, se reconoce dicho deterioro y su reversión en el caso de que sea posible.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

La baja de un inmovilizado material se produce en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener rendimientos futuros.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan hasta tanto las facturas no están pagadas, en la cuenta 136, trasladando su posible saldo al cancelar las deudas, a la cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Los costos de inmovilizado producidos en el seno de la propia Asociación, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Inmovilizado Material						
Tipología	Criterios de Reconocimiento	Valor inicial (A)	Amortización (B)	Prueba de deterioro (C)	Otros (D)	Valor neto posterior
Inmovilizado material adquirido	Cumple criterios de Activo.	Precio de adquisición	Si	Si	Obras grandes y reparaciones	A-B-C+D

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Inmovilizado material producido	Cumple criterios de Activo.	Coste de producción.	Si	Si	Obras grandes y reparaciones	A-B-C+D
Normas específicas de otro Inmovilizado Material						
Permutas derivadas de la actividad	Cumple criterios de Activo.	Valor razonable	Si	Si		A-B-C
Permutas no derivadas de la actividad	Cumple criterios de Activo.	Valor contable del bien entregado	Si	Si		A-B-C
Solares	Siempre	Precio de adquisición	No (Salvo gastos de rehabilitación)	Si		A-C
Inmovilizaciones en bienes arrendados	Cumple criterios de Activo.	Precio de adquisición o coste de producción	Si (Por el plazo máximo de disposición)	Si		A-B-C

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

La amortización aplicada durante el 2023 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 190.913,72 €.

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS DE VIDA ÚTIL</u>
Construcciones	30
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	5
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

3.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

Los arrendamientos en los que se transmite al arrendatario los riesgos y beneficios que comportan la propiedad, serán arrendamientos financieros. Esta transmisión se da cuando se cumple alguna de las siguientes circunstancias:

- Arrendamiento de un activo con opción de compra.
- Contratos de arrendamiento en los que la propiedad del activo se transfiere al finalizar el plazo del arrendamiento.
- Contratos en los que el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo y se desprenda la racionalidad económica del mantenimiento de la cesión de uso.
- Cuando el valor actual de los pagos suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Cuando las especiales características de los activos hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS	
NIF: G-09041963	UNIDAD MONETARIA: EUROS

- Cuando el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas son asumidas por él.
- Cuando el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Los arrendamientos que no cumplen ninguna de estas condiciones se consideran Arrendamientos operativos, y son gastos del ejercicio.

Los arrendamientos financieros se consideran como un inmovilizado en función de la naturaleza del bien arrendado.

El valor inicial será el menor entre el Valor razonable del bien arrendado, y el Valor actual de las cuotas a pagar, incluida la opción de compra. El pasivo financiero tendrá inicialmente el mismo valor, repartido entre el largo y el corto plazo.

Arrendamientos financieros						
Tipología	Reconocimiento	Valor inicial (A)	Amortización (B)	Prueba de deterioro (C)	Otros (D)	Valor neto posterior
Activo Arrendamientos financieros PGC	Cumple con la condiciones de Arrendamiento Financiero	Menor de valor actual de los pagos según método TIE y valor razonable	Si	Si		A-B-C
Pasivo Arrendamientos financieros PGC	Cumple con la condiciones de Arrendamiento Financiero	Menor de valor actual de los pagos según método TIE y valor razonable				Coste amortizado

4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Consideraremos instrumentos financieros a aquellos contratos que den lugar a activos financieros en una entidad y, simultáneamente, a pasivos financieros o instrumentos de patrimonio en otra. El vencimiento final tiene que exceder de un año, siendo los demás de corto plazo.

No se activan los gastos por intereses diferidos ni se incluyen como ingresos a distribuir en varios ejercicios los ingresos por intereses diferidos.

Los activos financieros y los pasivos financieros que generan intereses, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del Tipo de Interés Efectivo (TIE) o TIR (Tasa Interna de Retorno).

Las inversiones financieras a 31 de diciembre de cada año se ajustan a los valores de mercado si son menores al valor contable.

Esta corrección valorativa se hace mediante las cuentas de “Provisión por depreciación de valores mobiliarios”. Se toma como referencia el valor medio del último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) y el día 31 de diciembre, y la menor de las dos se compara con el precio de adquisición, si éste fuese menor, se provisiona por la diferencia.

A continuación, exponemos las normas de registro y valoración de los mismos:

Instrumentos financieros		
PGC 2007	Valoración Inicial	Valoración posterior

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Activos Financieros		
Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable + gastos	Coste Amortizado (1)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Valor razonable + gastos	Coste Amortizado (1)
Activos financieros mantenidos para negociar	Valor razonable	Valor razonable (1)
Otros activos financieros a Valor razonable con cambios en Cuenta de P y G (Instr Finan Híbridos)	Valor razonable	Valor razonable (1)
Inversiones en patrimonio entidades grupo, multigrupo y asociadas	Coste	Coste (1)
Activos disponibles para la venta	Valor razonable	Valor razonable (2)
Pasivos Financieros		
Débitos y partidas a pagar	Valor razonable + gastos	Coste Amortizado (1)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	Valor razonable	Valor razonable (1)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de P y G	Valor razonable	Valor razonable (1)
Instrumentos de patrimonio propio	Se registran en patrimonio neto, no impactando la Cuenta PyG	
(1) Cambios de valor a P y G		
(2) Cambios de Valor directamente al Patrimonio Neto.		

En este año 2023, se mantienen las inversiones en patrimonio de entidades del grupo (Voltéate S.L.) por importe de 3.000 €.

5.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias en moneda extranjera, se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

6.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIO.

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal. A continuación, se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la empresa tenga derecho.

7.- INGRESOS Y GASTOS.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la Asociación, etc.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

a. Ingresos por ventas

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumirá que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posea el derecho de vender los bienes a la empresa, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- b) La empresa no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

b. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

8.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con la mejor estimación posible de su cuantía.

9.- GASTOS DE PERSONAL

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio.

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS	
NIF: G-09041963	UNIDAD MONETARIA: EUROS

-----NOTA 5 -----

INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en las cuentas de “INMOVILIZADO MATERIAL”, durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente.

	TERRENOS	CONSTRUC	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA	OTRAS INSTALAC Y UTILLAJE	MOBILIARIO
Inmovilizado Material						
Saldos a 01/01/2023	1.115.789,07 €	5.116.904,01 €	52.400,20 €	137.978,23 €	24.935,10 €	446.928,04 €
Adiciones	- €	187.141,71 €	- €	13.487,02 €	- €	4.757,89 €
Bajas	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Saldos a 31/12/2023	1.115.789,07 €	5.304.045,72 €	52.400,20 €	151.465,25 €	24.935,10 €	451.685,93 €
Amort.Acumulada						
Saldos a 01/01/2023		2.176.195,55 €	40.231,65 €	90.587,12 €	24.935,10 €	428.743,44 €
Dotaciones		146.135,09 €	661,92 €	13.181,74 €		11.912,68 €
Aplicaciones		- €			- €	- €
Saldos a 31/12/2023		2.322.330,64 €	40.893,57 €	103.768,86 €	24.935,10 €	440.656,12 €

	EQ. PROC. INFORM.	ELEM. TRANSPORTE	OTRO INMOV. MATERIAL	INMOV. MATERIAL EN CURSO	TOTAL
Inmovilizado Material					
Saldos a 01/01/2023	129.530,22 €	194.292,47 €	38.188,26 €	- €	7.256.945,60 €
Adiciones	7.557,07 €	- €	- €	- €	212.943,69 €
Bajas		- €	- €	- €	- €
Saldos a 31/12/2023	137.087,29 €	194.292,47 €	38.188,26 €	- €	7.469.889,29 €
Amort.Acumulada					
Saldos a 01/01/2023	100.577,08 €	185.451,03 €	28.376,16 €	- €	3.075.097,13 €
Dotaciones	12.933,65 €	4.237,51 €	1.851,13 €	- €	190.913,72 €
Aplicaciones		- €	- €	- €	- €
Saldos a 31/12/2023	113.510,73 €	189.688,54 €	30.227,29 €	- €	3.266.010,85 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

-----NOTA 6-----

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Inmovilizado Intangible		
Saldos a 01/01/2023	5.474,54 €	5.474,54 €
Adiciones	4.247,10 €	4.247,10 €
Bajas	- €	- €
Saldos a 31/12/2023	9.721,64 €	9.721,64 €
Amort. Acumulada		- €
Saldos a 01/01/2023	1.350,06 €	1.350,06 €
Dotaciones	1.229,49 €	1.229,49 €
Aplicaciones	- €	- €
Saldos a 31/12/2023	2.579,55 €	2.579,55 €

-----NOTA 7-----

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS	Saldo a 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2023
Fianzas constituidas a L/P	1.325,53 €	- €	- €	1.325,53 €
Cientes	74.197,81 €	970.538,55 €	967.939,30 €	76.797,06 €
Deudores	- €	15.667,19 €	659,45 €	15.007,74 €
Adm. Públicas deudor por subv. Concedidas	340.166,58 €	1.336.859,51 €	1.347.599,75 €	329.426,34 €
Anticipos de remuneraciones	14,60 €	26,43 €	41,03 €	0,00 €
Hacienda Pública IVA Soportado	- €	1.030,65 €	1.030,65 €	- €
Activos por impuesto diferido	- €	- €	- €	- €
Imposiciones a corto plazo	225.000,00 €	608.917,64 €	150.000,00 €	683.917,64 €
Cuentas corrientes con entidades vinculadas	- €	- €	- €	- €
Fianzas constituidas a corto plazo	14.747,17 €	26.832,75 €	4.525,20 €	7.560,38 €
Caja, euros	4.247,21 €	31.255,60 €	31.882,93 €	3.619,88 €
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	1.372.557,85 €	3.987.440,94 €	4.181.877,36 €	1.178.121,43 €
Saldos a 31/12/2023	2.002.762,41 €	6.978.569,26 €	6.685.555,67 €	2.295.776,00 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS	
NIF: G-09041963	UNIDAD MONETARIA: EUROS

El desglose de la cuenta "Administraciones Públicas deudor por subvenciones concedidas" es el siguiente:

Administraciones públicas deudor por subvenciones concedidas	Euros
Junta Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	227.575,68 €
Ayuntamiento de Burgos	56.886,13 €
Junta Castilla y León. Consejería de Educación	41.018,25 €
Fondo Social Europeo	55.650,00 €
FORCEM Fundación Tripartita	2.757,68 €
Instituto de Juventud. INJUVE	814,00 €
Ayuntamiento de Aranda	7.500,00 €
Ayuntamiento de Miranda	3.036,28 €
Fondo Social Europeo. IPAT	5.631,32 €
Fondo Social Europeo. TIPS	6.707,00 €
EOI-ICE	34.000,00 €
EREN-JCYL Economía y Hacienda	46.250,00 €
TOTAL	487.826,34 €

2. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS	A 01/01/2023	Aumentos(+) / Disminuciones (-)	A 31/12/2023
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	4.849,24 €	- 4.849,24 €	0,00 €
Acreedores por prestaciones de servicios	81.035,88 €	- 50.843,34 €	30.192,54 €
Remuneraciones pendientes de pago	107.411,07 €	13.650,63 €	121.061,70 €
Hacienda Pública Acreedor conceptos fiscales	49.472,71 €	- 2.112,04 €	47.360,67 €
Organismos Seg.Social Acreedora	55.725,29 €	2.325,38 €	58.050,67 €
Hacienda Pública IVA Repercutido	- €	- €	- €
Provisiones por operaciones comerciales	489.937,24 €	- 142.735,19 €	347.202,05 €
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	20.684,68 €	- 15.835,44 €	4.849,24 €
Deudas transf. En subvenciones	258.595,23 €	97.042,93 €	355.638,16 €
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	24.083,37 €	14.373,66 €	38.457,03 €
Cuentas corrientes con administradores	- €	- €	- €
Cuentas Corrientes con personas vinculadas a entidad	1.149,22 €	- 12,86 €	1.136,36 €
Fianzas recibidas a corto plazo	2.660,00 €	26.600,00 €	29.260,00 €
TOTAL	1.095.603,93 €	- 62.395,51 €	1.033.208,42 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS	
NIF: G-09041963	UNIDAD MONETARIA: EUROS

-----NOTA 8-----

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, con el movimiento habido durante el ejercicio y saldo a 31/12/2023 es como sigue:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo a 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2023
Usuarios, deudores	109.769,32 €	1.101.299,35 €	1.081.170,17 €	129.898,50 €
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	18.142,46 €	36.982,00 €	39.902,00 €	15.222,46 €
Deterioro de valor de usuarios	- 33.365,00 €	33.365,00 €	44.710,44 €	- 44.710,44 €
TOTAL	94.546,78 €	1.171.646,35 €	1.165.782,61 €	100.410,52 €

El desglose de la cuenta “Patrocinadores, afiliados y otros deudores” es el siguiente:

Patrocinadores, afiliados y otros deudores	Euros
Fundación ONCE	6.682,46 €
Fundación Ibercaja- Caja Círculo	3.250,00 €
Socio-afiliados	955,00 €
Socios colaboradores deudores	4.335,00 €
TOTAL	15.222,46 €

-----NOTA 9-----

BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El desglose importe en el desglose del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores”.

No ha habido

-----NOTA 10-----

FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de “Fondos Propios”, durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedente Ejerc. Anteriores
Fondos propios			
Saldo a 01/01/2023	321.019,70 €	1.179.485,04 €	41.552,14 €
Adiciones	9.035,72 €	220.502,68 €	- 41.552,14 €
Bajas	9.231,89 €	9.371,95 €	- €
Saldo a 31/12/2023	320.823,53 €	1.390.615,77 €	- €

-----NOTA 11-----

SITUACIÓN FISCAL**1. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS****A) Régimen Fiscal aplicable:**

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 23 de diciembre de 2003.

Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio actual actividades no exentas.

Con el acogimiento al régimen estipulado en el título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo la entidad la misma consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto sobre sociedades y por lo tanto la base imponible, que es de valor cero, difiere del resultado contable.

Esto se concreta en todos los tipos de renta que la entidad genera, como los donativos, las cuotas de asociados, subvenciones recibidas, convenios de colaboración, ingresos por prestaciones de servicios, etc.

B) Apartados de la memoria fiscal en cumplimiento de la legislación de mecenazgo**b.1. Indicación de rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades y criterios de cálculo para la distribución de los gastos.**

En este apartado de la memoria, se describen las rentas de la entidad clasificadas en exentas y no exentas con expresa indicación del artículo y apartado de la ley 49/2002 sobre el que se basa la exención que pudiese ser aplicable a las mismas.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

	Ingresos	Gastos	Resultado Rentas	- Artículo Ley 49/02 (exención)
Donativos	140.171,99 €	123.141,15 €	17.030,84 €	Art. 6 1º a)
Cuotas asociados	11.490,00 €	- €	11.490,00 €	Art. 6 1º b)
Subvenciones	1.851.185,43 €	1.851.185,43 €	- €	Art. 6 1º c)
Procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	8.917,64 €	- €	8.917,64 €	Art. 6 2º
Servicios sociales personas con T.E.A	2.009.537,52 €	1.788.083,63 €	221.453,89 €	Art. 7 1º
Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia	3.422,47 €	855,62 €	2.566,85 €	Art. 7 9º
Explotaciones económicas de escasa relevancia	6.248,87 €	4.999,10 €	1.249,77 €	Art.7. 12º
	4.030.973,92 €	3.768.264,92 €	262.709,00 €	

Asimismo se indican los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

Como norma general, los gastos directos relativos a proyectos o actividades se han asignado por el total de su importe a cada proyecto o actividad.

Los gastos indirectos, entendidos aquellos como los que son necesarios para la obtención de varias rentas de las rentas a la vez, se han repartido entre dichas rentas conforme a criterios objetivos de reparto como la ponderación de los ingresos, los usuarios atendidos por programa, y el porcentaje de utilización de instalaciones.

b.2. Información por proyectos o actividades realizados conforme a fines.

En este apartado de la memoria se da información relativa a los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto.

Los gastos de cada proyecto se clasifican por categorías: gastos de personal, dotaciones para amortización, otros gastos y gastos financieros.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

	Servicios Sociales personas con TEA	Actividades Auxiliares	Totales
Ingresos	4.012.384,94 €	18.588,98 €	4.030.973,92 €
Gastos	3.762.102,21 €	6.162,71 €	3.768.264,92 €
<i>Ayudas monetarias</i>	10.090,78 €	0,00 €	10.090,78 €
<i>Aprovisionamiento</i>	544,50 €	0,00 €	544,50 €
<i>Personal</i>	3.101.359,21 €	5.854,71 €	3.107.213,92 €
<i>Amortizaciones</i>	192.143,21 €	0,00 €	192.143,21 €
<i>Otros Gastos</i>	457.451,85 €	308,00 €	457.759,85 €
<i>Gastos Financieros</i>	512,66 €	0,00 €	512,66 €
Resultado	250.282,73 €	12.426,27 €	262.709,00 €
Inversiones	217.190,79 €	0,00 €	217.190,79 €

b.3. Destino a fines de las rentas e ingresos.

En virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Según la citada normativa, la Asociación deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La Asociación deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

El detalle de las rentas e ingresos destinados a la consecución de los fines propios de la Asociación en el último año, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y mecenazgo es el siguiente:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
						Importe	%	2020	2021	2022	2023	PENDIENTE	
2020	47.555,43	1.016,85	2.986.426,99	3.032.965,57	2.123.075,90	100%	3.217.694,95	3.217.694,95					0,00
2021	212.636,55	-	3.257.946,85	3.470.583,40	2.123.075,90	93%	3.234.838,07		3.234.838,07				0,00
2022	3.558,80	-	3.768.264,92	3.764.706,12	2.635.294,28	94%	3.533.548,30			3.533.548,30			0,00
2023	262.709,00	9.371,95	3.947.215,46	4.200.552,51	2.940.386,76	93%	3.886.438,03					3.886.438,03	0,00
TOTAL	519.342,18	10.388,80	13.959.854,22	14.468.807,60	9.821.837,84		13.872.519,35	3.217.694,95	3.234.838,07	3.533.548,30		3.886.438,03	0,00

1. Gastos en cumplimiento de fines		IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias		3.575.291,17			3.575.291,17
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		217.190,79	-86.802,97	0,00	130.387,82
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores					
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				20.684,68	20.684,68
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			160.074,36		160.074,36
TOTAL (1+2)					3.886.438,03

En este ejercicio no se destina ningún importe a incrementar el fondo social.

b.4. Retribuciones satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno inmovilizado.

La entidad no retribuye a sus patronos por el ejercicio de sus cargos, siendo estos gratuitos.

b.5. Participación en entidades mercantiles.

La entidad no es socia de ninguna sociedad mercantil.

b.6. Retribución a administradores.

En este apartado de la memoria se da información sobre las retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Al no ser socia de ninguna sociedad mercantil, no existen retribuciones percibidas por los administradores.

b.7. Convenios de colaboración empresarial.

Durante el ejercicio 2023 la entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial conforme al artículo 25 de la ley 49/2002.

b.8. Participación en actividades prioritarias de mecenazgo.

La entidad no ha participado durante el ejercicio en ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.

b.9. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución.

La entidad en el artículo 46 de sus estatutos establece “En caso de disolución, su patrimonio se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general”.

C) Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio:

Resultado contable	Cuenta de resultados 2023			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto 2023		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
	262.709,00			169.578,59		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-262.709,00			-169.578,59
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	3.812.313,09	4.075.022,09	-262.709,00	9.371,95	178.950,54	-169.578,59
Resultados exentos	3.808.095,84	4.075.022,09	-266.926,25	9.371,95	178.950,54	-169.578,59
Otras diferencias	4.217,25	0,00	4.217,25	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en otros ejercicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

2. OTROS TRIBUTOS

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, la entidad cuenta con la exención sobre sus servicios de asistencia social, y por lo tanto no grava IVA la mayoría de los servicios que presta y que están incluidas dentro del artículo 20.uno de la legislación específica.

Por otro lado, dado que la entidad realiza algunas actividades económicas no exentas la entidad y liquida IVA por ellas, conforme a la legislación aplicable.

La diferenciación entre actividades exentas y no exentas se realiza contablemente a través de la contabilidad analítica. Por lo tanto, las liquidaciones del impuesto mencionado se realizan únicamente de las actividades grabadas y sus gastos ocasionados, sin aplicar prorata.

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

3. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Saldos deudores con administraciones públicas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	487.826,34 €	340.166,58 €
TOTAL	487.826,34 €	340.166,58 €

Saldos acreedores con administraciones públicas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Hacienda Pública, acreedora por IVA	381,48 €	412,52 €
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	41.076,23 €	45.662,57 €
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegro	5.902,96 €	3.397,62 €
Hacienda Pública, acreedora subvenciones colaborador	158.400,00 €	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	58.050,67 €	55.725,29 €
TOTAL	263.811,34 €	105.198,00 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

-----NOTA 12-----

INGRESOS Y GASTOS

1. GASTOS

a) Gastos por ayudas y otros.

Gastos por ayudas y otros	Euros
Ayudas monetarias a entidades	3.566,29 €
compensación por gastos de voluntariado	308,00 €
Gastos por colabor.y del órgano de gob.	220,07 €
Total	4.094,36 €

b) Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Activ. Propia
Compras de bienes destinados a la actividad	- €
Compras de materias primas	- €
Compras de otros aprovisionamientos	- €
Trabajos realizados por otras empresas	544,50 €
	544,50 €

c) Gastos de personal:

Gastos de Personal	Euros
Sueldos y salarios	2.331.798,19 €
Seguridad Social a cargo de la Empresa	761.762,13 €
Indemnizaciones	
Otros gastos sociales	13.653,60 €
TOTAL	3.107.213,92 €

d) Otros gastos de la actividad:

Otros gastos de explotación	Euros
Arrendamientos y cánones	1.200,00 €
Reparaciones y conservación	58.842,86 €
Servicios de profesionales independientes	32.251,75 €
Transportes	940,27 €
Primas de seguros	20.588,52 €
Servicios bancarios y similares	3.750,89 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	902,98 €
Suministros	79.077,79 €
Otros servicios	270.647,25 €
Otros tributos	5.293,13 €
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividades	- €
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	- 18.545,17 €
	454.950,27 €

Se dotan las siguientes provisiones:

- Dotación a la provisión por cuotas de usuarios no cobradas a 31/12/2023 o devueltas durante el año 2023. Dada la situación económica y financiera de algunos usuarios, contamos con 25.503 € de cuotas de 2023 que no se han cobrado al finalizar el año. Como

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

no tenemos la certeza de cobrar la totalidad de las mismas en la fecha de presentación de estas cuentas, pese a las gestiones que estamos realizando, procedemos a dotar una provisión por dicho importe.

e) Gastos financieros:

Gastos financieros	Euros
Intereses de deudas con entidades de crédito	512,66 €
Intereses de deudas con otras entidades	- €
Total	512,66 €

2. INGRESOS**a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.**

No ha habido.

b) Cuotas de usuarios y afiliados.

Cuotas de usuarios y afiliados	Euros
Cuotas de asociados y afiliados	11.490,00 €
Cuotas de usuarios	1.996.243,07 €
Total	2.007.733,07 €

c) Ventas y prestaciones servicios de la actividad propia.

No ha habido.

En 2023 el importe registrado anteriormente en la cuenta 705 de prestación de servicios se han registrado en la 759 de otros servicios. Por ello, esta el importe de esta cuenta se queda en 0 € en 2023.

d) Ventas y prestaciones servicios de la actividad mercantil.

No ha habido.

e) Otros ingresos de la actividad

Otros ingresos de la actividad	Euros
Ingreso por servicios al personal	50,00 €
Otros servicios prestados	36.034,29 €
Total	36.084,29 €

Los ingresos registrados en el año 2022 este año se ha registrado aquí, por ello sube de forma importante.

f) Ingresos financieros.

No ha habido.

El importe de la cifra de otros ingresos de la actividad correspondiente al año 2023, ha sido de 36.084,29 euros. Dicho importe corresponde a los ingresos obtenidos de la producción realizada de los usuarios de los centros como cierre del ciclo productivo, dando sentido así a las actividades que se realizan dentro de los talleres y a actividades formativas que imparten profesionales de la

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

entidad en su nombre con el fin de formar en TEA, y se revierten en su totalidad a la actividad propia de la entidad en cumplimiento de sus fines.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

-----NOTA 13 -----

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE EXPLOTACIÓN.

El total de las subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio asciende a **1.816.275,32 €**.

a) Subvenciones a la explotación**Administración Europea:**

IPAT. Project 2023-1-EL01-KA204-079195	1.033,32 €
TIPS. Project KA220-ADU - Cooperation partnerships in adult education	19.136,00 €
PASS4 Autism. Erasmus+. 2023-1-ES01-KA220-ADU-000154910	1.475,00 €
Health. Epa3MYC+. Project. 2023-1-RS01-KA220-ADU-000160919	4.098,48 €
		<u>25.742,80 €</u>

Procedemos a imputar a resultados los importes correspondientes a los 4 proyectos europeos que desarrolla la entidad en este periodo, puesto que son las justificaciones y ejecuciones de los proyectos aceptadas por el coordinador de cada proyecto.

Administración Estatal:

FUNDAE – Fundación Tripartita (anteriormente FORCEM)	6.677,56 €
IMSERSO. MSSSel	4.430,30 €
Instituto de la Juventud MSSSel	9.696,00 €
		<u>20.803,86 €</u>

La Asociación gestiona directamente el porcentaje que se destina a formación por parte de la Seguridad Social, de tal forma que se organizan y adquieren cursos que posteriormente son bonificados al pago de los seguros sociales.

Este año se han retomado las excusiones cofinanciadas por el IMSERSO y gestionadas por Autismo España. Usuarios de la asociación participan en las mismas y Autismo Burgos recibe esta pequeña ayuda para financiar el coordinador de la Asociación de dichas actividades.

El proyecto financiado por el INJUVE (Instituto de la Juventud) es de voluntariado europeo.

Administración Autonómica:

Junta CyLConsej. De Familia e Igualdad Oportunidades	322.173,81 €
Junta CyL Consejería Educación	446.977,73 €
Junta CyL Consejería Educación (pago delegado)	716.700,27 €
Junta CyL. ECYL	59.636,20 €
		<u>1.545.488,01 €</u>

La financiación de la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades** proviene de las siguientes subvenciones:

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

- Subvención nominativa que llega a la entidad a través de la Federación Autismo Castilla y León desde la Gerencia de Servicios Sociales por importe de 162.288 €, que financia los siguientes programas:
 - o Servicio de información, formación, coordinación y sensibilización comunitaria (14.420 €)
 - o Servicio de promoción de la autonomía personal (43.865,00 €)
 - o Apoyo a familias (108.872,00 €)
- En 2023 a través de la convocatoria de IRPF la Gerencia de Servicios Sociales ha financiado lo siguiente: una parte del programa de Apoyo a Familias (41.218 €), Atención integral a personas con TEA (36.623,00 €) y otro de Accesibilidad cognitiva (6.463,00 €) llevados a cabo por la Asociación.
- Subvención para promover la prevención de la violencia de género en personas vulnerables por importe de 6.400,00 €.
- Subvención de los fondos NEXT GENERATION para desarrollar un Proyecto piloto de uso de sensores biométricos para la mejora del estado emocional” que se desarrollará entre los años 2022 y 2023. En la anualidad de 2023 se aplican 27.548,11 €.

La **Consejería de Educación** financia el concierto educativo del centro privado concertado “El Alba”, de la Asociación Autismo Burgos, así como el personal que cubre el tiempo de comedor escolar, el respiro escolar en periodos vacacionales y el transporte escolar plurideficientes de la siguiente forma:

- Concierto educativo y sustituciones	(275.177,07 €)
- Comedor escolar	(60.144,58 €)
- Respiro escolar	(107.158,00 €)
- Transporte escolar plurideficientes	(4.534,08 €).

La **Consejería de Educación** financia el concierto educativo del centro privado concertado “El Alba”, de la Asociación Autismo Burgos. Los importes desglosados en el apartado anterior son los que recibe y gestiona la entidad directamente y, a la vez, la Consejería de Educación cubre los costes de una serie de personal de pago delegado. El importe abonado a los trabajadores, Seguridad Social y Agencia Tributaria a través del IRPF asciende a 716.700,27 €.

Administración Local:

Diputación de Burgos	1.800,00 €
Ayuntamiento de Burgos	138.858,93 €
Ayuntamiento de Aranda de Duero	7.500,00 €
Ayuntamiento de Medina de Pomar	1.587,50 €
Ayuntamiento de Miranda de Ebro	<u>10.120,95 €</u>
		159.867,38 €

Tras varios años en los que la **Diputación** no nos había financiado, en 2023, retoma el apoyo y nos concede una ayuda por importe de 1.800 € para financiar programas de mantenimiento de la entidad en la provincia, sobre todo en la zona de las Merindades.

En el año 2023 se renovó el convenio de colaboración que viene manteniendo la Asociación con el **Ayuntamiento de Burgos**, adecuándolo y adaptándolo a las necesidades de los usuarios de la entidad, así han sido financiados los siguientes programas por un total de 117.104,00 €: Apoyo a la

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Vida Independiente; Apoyo para la Inclusión en la Comunidad; Familias; Diagnóstico, Orientación y Valoración Funcional; Transporte y Calidad.

Además, el Ayuntamiento de Burgos financia un programa de Empleo con un importe de 11.454,93 € y también financia la contratación de una persona con discapacidad para trabajar en las dependencias del Ayuntamiento de Burgos con un importe de 10.300,00 €.

Los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Medina de Pomar y Miranda de Ebro, financian las actividades que se desarrollan en estas localidades con 7.500 €, 1.587,5 € y 10.120,95 € respectivamente, a través de convocatorias de subvenciones para entidades no lucrativas.

Total, de subvenciones a la explotación: **1.751.902,05 €.**

Donaciones a la explotación

Donaciones particulares	25.902,84 €
Organizaciones Envío Voluntarios Europeos	3.807,00 €
Fundación Gutiérrez Manrique	5.148,04 €
Fundación Banco Santander	29.515,39 €

Total, donaciones y legados a la explotación: **64.373,27 €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL.

El total de las subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al resultado del ejercicio asciende a **160.074,36 €**, según el siguiente detalle:

a) Subvenciones de capital imputadas

Junta CyL Gerencia Servicios Sociales	37.558,29 €
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	57.481,91 €
Ayuntamiento de Burgos	3.900,00 €
Instituto de Diversificación y Ahorro Energético	320,49 €
Ayuntamiento de Miranda de Ebro	22,59 €

Total subvenciones de capital:	99.283,38 €
---------------------------------------	--------------------

b) Donaciones y legados de capital imputados

Donaciones varias	2.854,97 €
Fundación Once	11.517,48 €
Fundación La Caixa	7.239,10 €
Obra Social Caja Madrid	8.100,00 €
Obra Social Caja Círculo-Ibercaja	1.063,34 €
Obra Social Caja de Burgos	4.510,64 €
Donaciones Viviendas Avanti	3.180,83 €
Fundación Gutiérrez Manrique	4.955,77 €
Fundación Romanillos	63,90 €
Fundación Telefónica	9.033,60 €
Kutxabank	84,99 €
Fundación Ruiz y Sáiz	148,23 €
Fundación Michelin	375,97 €
Donaciones recursos residenciales	2.875,66 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Empresa Antolín Empleados	188,40 €
Fundación San Miguel – Empleados	63,90 €
Empresa Kronospan	176,30 €
Banco Santander	262,41 €
FAE Burgos	90,00 €
Caja Rural	393,60 €
Donaciones inversiones 2021	1.035,01 €
Fundación BBVA	1.050,00 €
Donaciones inversiones 2022	880,58 €
Donaciones Fundación Orange	736,30 €

Total, donaciones de capital:	60.790,98 €
--------------------------------------	--------------------

Total subvenciones, donaciones y legados a la explotación imputadas al resultado del ejercicio más las subvenciones, donaciones y legados de capital imputadas al resultado del ejercicio es **1.976.349,68 €**.

Todas las subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados del ejercicio están vinculados con la actividad propia de la entidad y en todas se han cumplido las condiciones asociadas.

DESGLOSE CUENTA “INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS”

	Saldo a 01/01/2023	Incrementos	Traspasos imputados al resultado del ejercicio	Saldo a 31/12/2023
130.Subv.ofic de Capital	2.548.214,15 €	69.750,00 €	99.283,38 €	2.518.680,77 €
131.Donaciones de Capital	1.096.739,18 €	41.544,68 €	60.790,98 €	1.077.492,88 €
132.Otras.Subv.Donac.y Legados	1.547,00 €	1.864.185,64 €	1.862.974,96 €	2.757,68 €
TOTAL	3.646.500,33 €	1.975.480,32 €	2.023.049,32 €	3.598.931,33 €

-----NOTA 14 -----

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1: Atención en la etapa infantil y juvenil.

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Atención en la etapa infantil y juvenil
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Burgos

Descripción de la actividad realizada:

La evaluación y diagnóstico de los Trastornos del Espectro del Autismo es un proceso complejo que exige una formación y especialización de los profesionales que integran los equipos que lo realizan, tanto en el manejo de los instrumentos y técnicas acreditados por la comunidad científica, como en la relación con las familias, como parte fundamental del proceso de valoración, desde las fases iniciales de recogida de datos, hasta la asimilación del propio diagnóstico, ayudando a las familias a asumir un trastorno del desarrollo que, debido a su propia naturaleza, conlleva frecuentemente un periodo en el tiempo mayor del que las familias y los profesionales implicados desearían. En esta línea, somos el único recurso en la provincia de Burgos que realiza una valoración y orientación diagnóstica que incorpora un Plan de intervención funcional, y recoge pautas para la familia, propuestas de derivación, seguimiento y atención familiar

El programa de Atención Temprana destinado a niños/as (0-6 años) de la provincia de Burgos diagnosticados de Trastorno del Espectro Autista o en proceso diagnóstico, que aún no están escolarizados o bien lo están en centros educativos ordinarios. Dicho programa también se destina a las familias, tanto padres como hermanos como otros miembros, con el fin de promover una intervención completa e integrada, ofreciendo pautas de interacción y apoyo a las familias que ayuden a implantar y favorecer la comunicación y el desarrollo de sus hijos con TEA.

Este servicio pretende proporcionar una atención educativa adecuada a la diversidad de necesidades de los niños y jóvenes con Trastornos del espectro del autismo (TEA). Esta atención la llevamos a cabo en un entorno lo más normalizado posible, considerando de manera flexible un amplio abanico de opciones de escolarización como la inclusión educativa, la integración a través de aulas estables, la escolarización combinada Centro específico- centro ordinario, y la escolarización en centro específico. Actualmente contamos con 7 unidades educativas de niveles de infantil y básica (3 de ellas integradas en dos centros ordinarios) y una unidad de transición a la vida adulta.

Este año, gracias a la financiación de la Fundación Gutiérrez Manrique, se pone en marcha el proyecto FAMILIARIZA TEA (Apoyo y Asistencia emocional a las familias de niños con autismo). Dado que el acompañamiento psico-emocional por parte de un equipo profesional con conocimiento del autismo es una de las herramientas más valoradas por las familias en su ajuste como unidad de

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS	
NIF: G-09041963	UNIDAD MONETARIA: EUROS

apoyo a la persona con autismo y como herramienta sobre la que sustentar el equilibrio y el fortalecimiento de la familia, lo hemos puesto en marcha.

Con esta iniciativa, ayudamos a la familia en su continua adaptación a las necesidades de la persona con autismo, puesto que exige un alto nivel de adaptación por parte de todos los miembros de la familia, lo que no siempre se consigue establecer con equilibrio sin un apoyo especializado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	89	95	45064	48102
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	4	225	475

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	296	365
Personas jurídicas	0	0

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		- €
a) Ayudas monetarias		- €
b) Ayudas no monetarias		- €
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		- €
c) Reintegro de subv. Donac y legados		- €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	38.000,00 €	- €
Gastos de personal	1.068.115,38 €	1.247.370,69 €
Otros gastos de la actividad	22.266,72 €	93.531,78 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		- €
Otros resultados		- €
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	1.128.382,10 €	1.340.902,47 €
Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	3.500,00 €	4.060,52 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	3.500,00 €	4.060,52 €
TOTAL	1.131.882,10 €	1.344.962,99 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

El objetivo del servicio es prestar atención educativa a los alumnos con autismo para promover las capacidades de desarrollo personal y social y la consecución por parte del alumno de progresivas cotas de autonomía en todos los ámbitos para un mejor desenvolvimiento en la vida cotidiana.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar atención temprana a niños con TEA	Nº atendidos	47	50
Prestar atención educativa a los alumnos con TEA	Nº Alumnos atendidos	49	52
Procesos de valoración realizados	Nº atendidos	20	23
Consultas y orientaciones iniciales a familias	Nº personas atendidas	180	240

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Actividad 2: Atención en la etapa adulta y apoyo ambulatorio

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Atención en etapa adulta y apoyo ambulatorio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Burgos

Descripción de la actividad realizada:

El autismo es un trastorno del desarrollo de curso crónico. La persona con TEA va a precisar durante toda la vida de un entorno protegido, una supervisión constante y un conjunto de servicios que le permitan adquirir progresivamente mayores cotas de autonomía para su participación enriquecedora en el seno de la comunidad a la que pertenece.

Desde los servicios para adultos (centro de Día) proporcionamos una formación básica adaptada a las específicas necesidades de las personas adultas, tendentes a conseguir su máximo desarrollo personal y social, promoviendo su autonomía en todos los ámbitos. Además, impulsamos fórmulas variadas y flexibles de formación ocupacional e integración socio-laboral lo más normalizada posible, teniendo en cuenta las capacidades de las personas.

Por otro lado, se presta una atención ambulatoria específica a aquellas personas con TEA que no son atendidas diariamente en los Centros de la Asociación, pero que precisan de apoyos específicos en áreas concretas tales como habilidades sociales o de comunicación, y/o seguimiento y orientación en su proceso educativo, así como orientación y apoyo familiar.

La atención ambulatoria se ha prestado durante el año 2023 también en el entorno rural para atender más cerca del domicilio a los casos de la provincia, en concreto en Aranda de Duero, Miranda de Ebro y en Medina de Pomar.

Las actividades que se llevan a cabo se pueden clasificar en: área social-comunicativa, área de habilidades de la vida diaria; área laboral (pintura, madera, enmarcado, cuero, oficina, papel reciclado, estampación, jardinería, montajes,...)

En 2023, ha continuado el proyecto "Familiariza Tea. Programa de apoyo emocional a familiares de personas adultos con autismo" gracias a la ayuda del Banco Santander. Las familias de las personas con autismo requieren de un apoyo psicoemocional profesional y especializado que les ayude a sobrellevar el alto nivel de adaptación familiar que supone convivir con el autismo día a día. El proyecto está ofreciendo a las familias un acompañamiento psicoemocional por parte de un profesional con formación en autismo y familia, promoviendo en las mismas competencias que les están ayudando a definir elementos estresantes haciéndolos más manejables y minimizando su impacto. De igual forma se están promoviendo competencias en las familias para buscar recursos en la comunidad, aceptar la ayuda de los demás y evitar el aislamiento social. Las propuestas de apoyo se están implementando tanto de forma online como presencial, de forma individual o grupal en función de las necesidades.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	89	92	39737	41076
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	5	225	450

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	306	375
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		249,89 €
a) Ayudas monetarias	- €	
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		- €
c) Reintegro de subv. Donac y legados	- €	249,89 €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	26.000,00 €	- €
Gastos de personal	650.888,73 €	677.647,20 €
Otros gastos de la actividad	48.594,91 €	151.693,37 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		- €
Otros resultados		420,00 €
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	725.483,64 €	830.010,46 €
Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	120.000,00 €	165.326,08 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	120.000,00 €	165.326,08 €
TOTAL	845.483,64 €	995.336,54 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Quantificación	Quantificación
		Previsto	Realizado
Proporcionar atención integral a personas adultas con TEA	Nº atendidos	36	38
Proporcionar atención ambulatoria a personas con TEA	Nº atendidos	250	302
Consultas y orientaciones iniciales a familias	Nº familias atendidas	20	35
Actividades de formación organizadas	Nº actividades	25	38

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Actividad 3: Vivienda y respiro familiar

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Vivienda y respiro familiar
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Burgos

Descripción de la actividad realizada:

Este servicio es un recurso destinado a proporcionar una solución a la necesidad de alojamiento protegido que presentan las personas con autismo.

Este servicio es lo más parecido a un hogar familiar, y permite, además, cubrir los siguientes objetivos:

- Ofrecer programas de respiro y apoyo familiar,
- Posibilitar a los niños y jóvenes de la provincia el acceso a recursos especializados de la capital,
- Posibilitar el acogimiento en momentos de crisis de la persona con autismo, o en aquellos otros momentos en que la familia lo requiera, así como realizar evaluaciones y tratamientos específicos.

Además, desde esta actividad se organizan todo tipo de respiros familiares adaptados a cada usuario con t.e.a. y enfocándolo al aprovechamiento y disfrute del ocio y el tiempo libre.

Contamos con la Vivienda “El Cerezo”, la vivienda “El Olivo”, la vivienda “El Rosal” y otra vivienda sita en la C/ Haití, destinada a personas con Autismo de Alto Funcionamiento, en la ciudad de Burgos y con una vivienda en alquiler en el municipio de Santa María de Tjadura.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	75	89	38.314	45.466
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	3	6	252	504

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	43	43
Personas jurídicas	0	0

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		- €
a) Ayudas monetarias		- €
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		- €
c) Reintegro de subv. Donac y legados		- €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	10.000,00 €	544,50 €
Gastos de personal	636.149,82 €	662.302,36 €
Otros gastos de la actividad	78.367,78 €	143.167,44 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		- €
Otros resultados		478,52 €
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	724.517,60 €	806.492,82 €
Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	35.000,00 €	43.246,40 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €
Subtotal recursos	35.000,00 €	43.246,40 €
TOTAL	759.517,60 €	849.739,22 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar la atención residencial de personas con TEA	Nº atendidos	24	24
Posibilitar respiro a las familias	Nº atendidos	19	19

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Actividad 4: Actividades accesorias: Proyectos puntuales

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Actividades accesorias. Proyectos puntuales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Burgos

Descripción de la actividad realizada:

Agrupamos en este epígrafe todas aquellas actividades referidas a la ejecución de los proyectos más puntuales de la entidad. Generalmente están vinculados a subvenciones finalistas.

Se incluyen:

1. Proyecto de voluntariado europeo. Pretende generar valores humanitarios en los jóvenes europeos.
2. Obras de interés general y social: este proyecto recoge varios el proyecto “Implementación de mejoras en la atención a personas con autismo y sus familias”, obra de interés general que puso en marcha la asociación durante 2022 y han finalizado en 2023, y su segunda parte que se ha ejecutado en la segunda parte del año 2023. Ambos proyectos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias.
3. PASS4 AUTISM: El objetivo principal de este proyecto es educar a los padres sobre el uso de historias visuales para mejorar las habilidades sociales de sus hijos con TEA, además de reducir el impacto negativo del diagnóstico en la familia y dar a los padres e hijos la capacidad de ser ciudadanos activos en sus comunidades locales.
4. IPAT (Integrative Parentes`Autism Training): El proyecto proporciona formación destinada a familias con el fin de disminuir el estrés parental y mejorar su calidad de vida, mediante la creación de un módulo de Capacitación Integrativa en Autismo para padres – IPAT y una Herramienta de autoformación digital-IPAT, para ser utilizados por profesionales y padres.
5. TIPS: tiene como objetivo desarrollar las habilidades sociales y de comunicación de las personas con TEA con el apoyo de sus familias, mediante el desarrollo de dos herramientas digitales: un videojuego y un cómic interactivo.
6. HEALTH: El objetivo general de este proyecto es mejorar el acceso a los servicios de atención sanitaria de personas con TEA de todas las edades. Este objetivo se pretende lograr permitiendo a los profesionales de la salud desarrollar y mejorar sus conocimientos y habilidades para trabajar con pacientes con TEA. Proporcionándoles habilidades, conocimientos, estrategias efectivas y capacitación adecuada, les ayudaremos a comprender e identificar formas de permitir que los pacientes con TEA accedan a la atención médica.
7. PROYECTO EDATEA: Uso de sensores biométricos para la mejora del estado emocional de las personas con autismo.
El proyecto ha desarrollado una aplicación informática para dispositivos móviles y entorno web que facilite la recogida de información sobre posibles estresores ambientales por parte del equipo de profesionales de Autismo Burgos. Estos datos se relacionarán con los capturados por los dispositivos biométricos que portarán las personas con TEA.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	31	795	10.086
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	4	5	2.420	2.215

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	536	657
Personas jurídicas	13	30

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		2.415,14 €
a) Ayudas monetarias		- €
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		- €
c) Reintegro de subv. Donac y legados		2.415,14 €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	500,00 €	- €
Gastos de personal	34.326,98 €	128.120,81 €
Otros gastos de la actividad	23.013,87 €	21.601,05 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		- €
Otros resultados		- €
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable		
Diferencias de cambio		
Subtotal gastos	57.840,85 €	152.137,00 €
Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	- €	324,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €
Subtotal recursos	- €	324,00 €
TOTAL	57.840,85 €	152.461,00 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

E) *Objetivos e indicadores de la actividad:*

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Voluntariado europeo	Nº voluntarios	4	4
	Nº países de procedencia	3	3
Mejorar la atención a personas con autismo y sus familias	Nº personas apoyadas	363	433
TIPS: reuniones de seguimiento	Nº reuniones	2	1
HEALTH: reuniones de seguimiento	Nº reuniones	0	4
PASS4 AUTISM: Reuniones de seguimiento	Nº reuniones	0	1
IPAT: Reuniones de seguimiento	Nº reuniones	2	7
PROYECTO EDATEA: Uso de sensores biométricos para la mejora del estado emocional de las personas con autismo	personas responden a la modificación del entorno positivamente	8	8

Actividad 5: Actividades asociativas

A) *Identificación:*

Denominación de la actividad	Actividades asociativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Burgos

Descripción de la actividad realizada:

Se incluye en este epígrafe todas aquellas actividades relacionadas con la gestión propia de la entidad: tareas organizativas, administrativas, captación de fondos, labores de asesoramiento y apoyo a familias, información, orientación y sensibilización a la sociedad, ...

B) *Recursos humanos empleados en la actividad:*

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35	43	19665	24.160
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	5	13	500	936

C) *Beneficiarios o usuarios de la actividad:*

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1098	1299
Personas jurídicas	12	18

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD		
Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	500,00 €	7.425,75 €
a) Ayudas monetarias		3.566,29 €
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	500,00 €	528,07 €
c) Reintegro de subv. Donac y legados		3.331,39 €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	66.461,41 €	- €
Gastos de personal	372.366,48 €	391.772,86 €
Otros gastos de la actividad	144.155,62 €	89.004,80 €
Amortización del inmovilizado	192.816,40 €	192.143,21 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €
Otros resultados	4.234,47 €	1.911,06 €
Gastos financieros	4.472,00 €	512,66 €
Variaciones de valor razonable	- €	- €
Diferencias de cambio		- €
Subtotal gastos	785.006,38 €	682.770,34 €
Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado	4.000,00 €	8.940,69 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €
Subtotal recursos	4.000,00 €	8.940,69 €
TOTAL	789.006,38 €	691.711,03 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD			
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyos prestados a familias	satisfacción familias	más de 7 (del 1	8,7
Captar fondos para cubrir gastos	Nº acciones realizadas	34	46

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

1. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ACTIVIDAD

Categoría	Actividad 1. Infravalorados	Actividad 2. Grupo social	Actividad 3. Usuarios y familiares	Actividad 4.1. Volun. Europeo	Actividad 4.2. Obras Interés social	Actividad 4.3. HEALTH	Actividad 4.4. TIPS	Actividad 4.5. PASSA AUTISM	Actividad 4.6. IPAT	Actividad 4.7. EDATEA: Sensores biométricos	Actividad 5	TOTAL ACTIV	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	- €	3.459,89 €	- €	2.415,14 €	2.415,14 €	- €	- €	- €	- €	- €	7.425,75 €	10.090,78 €	- €	10.090,78 €
a) Ayudas monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.566,29 €	3.566,29 €	- €	3.566,29 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboración con el gobierno	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	528,07 €	528,07 €	- €	528,07 €
d) Reintegración de subv. Donac y legados	- €	249,89 €	- €	2.415,14 €	2.415,14 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.351,39 €	5.996,42 €	- €	5.996,42 €
Variación de existencias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
A) Variaciones de existencias	- €	- €	544,50 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	544,50 €	- €	544,50 €
a) Compras de bienes destinados a la activ	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
b) Compras de materias primas	- €	3.050,51 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.050,51 €	- €	3.050,51 €
c) Compras de otros aprovisionamientos	8.831,91 €	47.378,14 €	43.052,05 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	109,15 €	- €	99.262,10 €	- €	99.262,10 €
d) Trabajos realizados por otras entidades	39.178,91 €	1.721,60 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	4.229,68 €	- €	40.900,11 €	- €	40.900,11 €
e) Pérdidas por deterioro	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos de personal	1.247.370,69 €	677.647,0 €	662.302,36 €	128.120,11 €	70.395,37 €	14.338,28 €	3.209,18 €	4.704,19 €	3.253,15 €	29.690,63 €	391.772,16 €	3.107.213,92 €	- €	3.107.213,92 €
Otros gastos de la actividad	93.531,78 €	151.693,17 €	143.167,44 €	21.601,05 €	- €	5.710,01 €	948,11 €	- €	3.014,22 €	496,96 €	89.004,10 €	496.998,44 €	- €	496.998,44 €
a) Arrendamientos y cánones	- €	- €	1.200,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.200,00 €	- €	1.200,00 €
b) Remuneración y conservación	7.787,34 €	31.088,14 €	23.278,61 €	- €	- €	- €	- €	135,96 €	- €	- €	2.615,99 €	64.906,01 €	- €	64.906,01 €
c) Servicios profesionales independientes	2.441,58 €	5.607,82 €	2.286,57 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.557,75 €	11.893,72 €	- €	11.893,72 €
d) Transportes	- €	47,85 €	9,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	787,97 €	844,72 €	- €	844,72 €
e) Primas de seguros	1.925,49 €	6.510,14 €	7.326,10 €	175,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.449,27 €	19.386,00 €	- €	19.386,00 €
f) Servicios bancarios	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.750,89 €	3.750,89 €	- €	3.750,89 €
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	817,35 €	817,35 €	- €	817,35 €
h) Suministros	15.192,90 €	33.277,99 €	39.266,75 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	87.737,64 €	- €	87.737,64 €
i) Otros servicios	13.887,48 €	14.983,15 €	15.735,22 €	24.328,47 €	12.959,29 €	- €	3.624,37 €	5.671,16 €	2.073,71 €	37,24 €	50.204,58 €	119.138,90 €	- €	119.138,90 €
j) Tributos	77,69 €	1.206,42 €	1.632,90 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	318,00 €	3.235,11 €	- €	3.235,01 €
k) Pérdidas por créditos incob. derivado de la activ	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	25.503,00 €	25.503,00 €	- €	25.503,00 €
l) Otras pérdidas de gestión corriente	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortización del inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	192.183,21 €	192.183,21 €	- €	192.183,21 €
Deterioro / resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros resultados	- €	- €	478,52 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.911,06 €	2.389,58 €	- €	2.389,58 €
Gastos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	512,66 €	512,66 €	- €	512,66 €
Diferencias de cambio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Adquisiciones de inmovilizado	4.800,53 €	165.126,08 €	43.246,40 €	324,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	8.940,69 €	221.807,60 €	- €	221.807,60 €
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	1.446.912,47 €	429.190,40 €	601.492,22 €	131.133,20 €	72.415,31 €	20.048,28 €	4.137,28 €	4.704,19 €	3.267,37 €	30.187,53 €	582.373,31 €	3.811.363,61 €	- €	3.811.363,61 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD (GASTOS + AMORTIZAC)	1.446.912,47 €	429.190,40 €	601.492,22 €	131.133,20 €	72.415,31 €	20.048,28 €	4.137,28 €	4.704,19 €	3.267,37 €	30.187,53 €	582.373,31 €	3.811.363,61 €	- €	3.811.363,61 €

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

2. FINANCIACIÓN EMPLEADA POR LA ACTIVIDAD

	ACTIV.1		ACTIV.2		ACTIV.3		ACTIV.4		ACTIV.5		TOTAL	
	IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE	
FINANCIACIÓN - INGRESOS												
Cuotas de asociados	- €		- €		- €		- €		11.490,00 €			11.490,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (Incluido cuotas de usuarios)[i]	36.730,32 €		571.410,20 €		570.732,82 €		- €		853.454,02 €			2.032.327,36 €
Prestaciones de servicios de la actividad (Incluido cuotas de usuarios)[i]	36.730,32 €		571.410,20 €		570.732,82 €		- €		853.454,02 €			2.032.327,36 €
Ventas de la actividad propia	- €		- €		- €		- €		- €			- €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[iii]	- €		- €		- €		- €		- €			- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €		- €		- €		- €		- €			- €
Ingresos con origen en la Administración Pública[iii]	1.207.576,00 €		202.358,83 €		209.193,70 €		122.623,11 €		145.248,68 €			1.887.000,32 €
a. Contratos con el sector público	- €		- €		- €		- €		- €			- €
b. Subvenciones	1.207.576,00 €		202.358,83 €		209.193,70 €		122.623,11 €		145.248,68 €			1.887.000,32 €
c. Conciertos	- €		- €		- €		- €		- €			- €
Otros ingresos del sector privado	5.148,04 €		45,00 €		659,45 €		3.807,00 €		134.544,92 €			144.204,41 €
a. Subvenciones												- €
b. Donaciones y legados	5.148,04 €		- €		- €		3.807,00 €		80.394,32 €			89.349,36 €
c. Otros							- €		- €			- €
patrocinadores							- €		- €			- €
Provisiones							- €		- €			- €
financ y extra			45,00 €		659,45 €				54.150,60 €			54.855,05 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.249.454,36 €		773.814,03 €		780.585,97 €		126.430,11 €		1.146.737,62 €			4.075.022,09 €
TOTAL gastos	1.340.902,47 €		830.010,46 €		806.492,82 €		152.137,00 €		682.770,34 €			3.812.313,09 €
análisis (Ingresos - gastos) rojo déficit	-91.448,11		-56.196,43		-25.906,85		-25.706,89		461.967,28			262.709,00

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[i] Ingresos por transacciones con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, med

[iii] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ACTIVIDAD

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	1.819.448,73 €	2.043.817,36 €
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	- €	- €
Subvenciones del sector público	1.722.031,59 €	1.887.000,32 €
Aportaciones privadas	81.538,10 €	89.349,36 €
Otros tipos de ingresos	- €	54.855,05 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.623.018,42 €	4.075.022,09 €

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

No se han formalizado préstamos nuevos en 2023.

3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

En 2023 no se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades.

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Las desviaciones presupuestarias acaecidas en las actividades en ningún caso han influido en la consecución de los objetivos perseguidos, puesto que estos han sido conseguidos y con un grado altamente satisfactorio.

Como variaciones más relevantes destacaremos las siguientes:

- **Actividad 1. Atención en la etapa infantil y juvenil.** Las variaciones producidas en esta actividad provienen de los incrementos salariales del personal de pago delegado del centro concertado El Alba y de la financiación recibida para el transporte escolar y el incremento en la financiación del programa de Respiro escolar.
Respecto a las inversiones acometidas se ha adquirido muebles para un aula nuevo en el Colegio María Mediadora.
- **Actividad 2. Atención en etapa adulta y apoyo ambulatorio.** No ha habido gran variación en los recursos económicos empleados en esta actividad, sobretudo un incremento en los gastos de la actividad necesarios para su puesta en marcha. Se ha producido un incremento de los precios públicos del concierto de Centro de día.
Respecto a las inversiones, se han colocado placas solares en los edificios del centro de día.
- **Actividad 3. Vivienda y respiro familiar.** Los servicios de vivienda han recobrado prácticamente la normalidad, aunque con las medidas de seguridad pertinentes tras la pandemia COVID. La Vivienda "El Rosal", en el barrio de Villimar, ha incrementado su servicio durante el año 2023. Como en el centro de día, se ha producido un incremento en el precio público designado por la Junta de Castilla y León.
Además, también se han instalado placas solares en la Vivienda El Cerezo y la Vivienda El Olivo. Esperamos un ahorro energético en 2024 considerable.
- **Actividad 4. Actividades accesorias:** Proyectos puntuales. Desde la Asociación se está haciendo un gran esfuerzo para incrementar la financiación a través de la presentación de proyectos a multitud de convocatorias y, aunque en numerosas ocasiones se reciben respuestas negativas, en otras recibimos buenas noticias que nos permiten poner en

marcha iniciativas innovadoras que redundan en la mejora de calidad de vida de nuestros usuarios y en el crecimiento de conocimiento en nuestra entidad.

En 2023, recibimos fondos europeos gracias a la colaboración con países de la Unión Europea que amplían nuestras fronteras a la hora de colaborar y crecer como entidad, hemos continuado el desarrollo de 2 proyectos iniciados en 2021 y 2022 y han arrancado otros dos nuevos en 2023.

Respecto al programa de Implementación de mejoras para personas y familias con TEA, se ha podido continuar gracias a la financiación del ECYL para la segunda parte del año 2023. Además, este año ha continuado y finalizado el proyecto EDATEA: Uso de sensores biométricos para la mejora del estado emocional de las personas con autismo.

- **Actividad 5. Actividades Asociativas.** Se han visto reducidos los recursos económicos destinados a este proyecto provocado por dificultad para conseguir financiación. Además, hemos tenido que registrar pérdidas procedentes de impagos de cuotas.

14.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

El importe de destinado a gastos al órgano de gobierno en 2023 asciende a 220,07 €.

Los miembros de la junta directiva no han percibido ningún tipo de retribución por el ejercicio de sus funciones durante el año 2023.

-----NOTA 15-----

AVALES

La Asociación Autismo Burgos, tiene otorgado 1 aval con La Caixa que se relaciona a continuación:

Entidad beneficiaria	Concepto	Importe
Cepsa	Disponibilidad de tarjetas crédito	1.800,00 €
TOTAL		1.800,00 €

-----NOTA 16-----

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa VOLTÉATE S.L. (sociedad participada al 100% por la Asociación).

Operaciones realizadas con Voltéate son:

- Venta de productos artesanales: 9.014,03 € en 2023 y 6.502,19 en 2022.
- Compra de material de oficina y materiales para talleres: en 27.900,23 € 2023 y 4.533,56 € en 2022.

Todos los intercambios de productos realizados entre dichas empresas se han realizado empleando como el mismo método de valoración empleado para el resto de clientes o proveedores. Existen pendientes de cobro importes por valor 2.625,92 € euros y pendientes de pago por importe de 7.000,84 € a fecha de cierre de 2023. A fecha de cierre de 2022 los importes pendientes de cobro eran de 9.377,22 € y de pago 4.246,15 €

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

Préstamo a largo plazo de 1.000 € pendientes de cobro en 2023, y en 2022 estaban pendientes de cobro 7.000 €.

-----NOTA 17-----

OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Ha habido cambios en 2023, actualmente la junta directiva de la Asociación está compuesta por:

Presidenta: Simona Palacios Antón

Vicepresidente: José Miguel García Pérez

Tesorero: Pilar Zorrilla Alba

Secretario: Martín Nieto Maestre

Vocal: Sonia Arnaiz Sebastián

Vocal: Rosa Roselló Muro

Vocal: Román Barroso López

2. Número medio de empleados.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio ha sido de 95 distribuido de la siguiente forma:

PUESTO	MUJERES		HOMBRES	
	SIN DISCAPACIDAD	>33% DISCAPACIDAD	SIN DISCAPACIDAD	>33% DISCAPACIDAD
Gerente	1			
Directores de Centro/ Responsables Servicio	5		1	
Responsables de Taller	2	1	1	
Profesores Titulares de Aula	6	1	2	
Personal Atención Directa	101	1	39	2
Cocinero	1			
Personal servicios	5			
Personal administrativo	2		1	3
TOTAL:	123	3	44	5

3. Honorarios auditoría de cuentas.

Los honorarios de los profesionales encargados de llevar a cabo la auditoría contable del año 2023, ascienden a 1.447,00 €, además, estos profesionales no han prestado otros servicios a la entidad que no sea de auditoría de cuentas.

4. Grado cumplimiento del Código de Conducta.

Las inversiones financieras temporales realizadas por la entidad en el año 2023 han estado marcadas por el respeto al 100% de las estipulaciones del Código de Conducta publicado en la Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

La gestión de todos estos recursos ha estado marcada por el principio de prudencia. No se han ejecutado las siguientes operaciones contenidas en el art. 2.II.3 del Acuerdo de la CNMV citado:

- Las ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones de futuros y opciones, salvo las realizadas con la finalidad de cobertura.
- Cualesquiera otras de naturaleza análoga

Las inversiones temporales se han realizado en instrumentos financieros de renta fija. De tal forma que, la seguridad, la diversificación y la liquidez han primado sobre consideraciones de rentabilidad.

5. Hechos posteriores.

Con posterioridad al cierre y hasta la fecha de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos.

-----NOTA 18-----

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Resolución de 29 de enero de 2023, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	71	86
Ratio de operaciones pagadas	23,56	48,06
Ratio de operaciones pendientes de pago	- €	- €
	Importe	Importe
Total pagos realizados	123.523,12 €	93.127,51 €
Total pagos pendientes	50.787,84 €	24.083,37 €

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número de total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen monetario y Nº facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volumen monetario	50.313,29 €	41%	20.089,43 €	22%
Número de facturas	24		18	

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA: EUROS

En Burgos a 31 de marzo de 2024



Firmado: Simona Palacios Antón
Presidenta



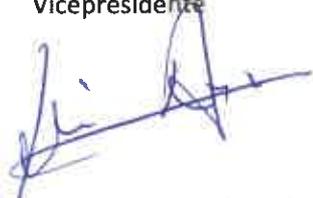
Firmado: Pilar Zorrilla Alba
Tesorera



Firmado: José Miguel García Pérez
Vicepresidente



Firmado: Martín Nieto Maestre
Secretario



Firmado: Sonia Arnaiz Sebastián
Vocal

Firmado: Román Barroso López
Vocal



Firmado: Rosa María Roselló Muro
Vocal



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS** por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
Calle Ana María Lopidana nº8, planta 7, oficinas 4 y 5
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267
José Luis Ayala Blanco
Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.816
Socio – Auditor
Burgos 13 de junio de 2024



REA
auditores
Miembro ejerciente
ARNAIZ-AYALA,
AUDITORES
ASOCIADOS, SLP
Año: 2024
Número: 31.515/24
Importe: 30 euros

 **economistas**
Consejo General

NIF: G-09041963

FIRMAS

UNIDAD MONETARIA:
EUROS

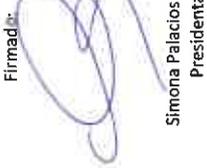
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DE 2023	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber 2023	(Debe) Haber 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		262.709,00 €	41.552,14 €
2. Ajustes del resultado		5.118,70 €	40.578,42 €
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	192.143,21 €	184.686,89 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	12	- 18.545,17 €	9.909,23 €
c) Variación de provisiones (+/-)		- €	- €
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	13	- 160.074,36 €	154.936,85 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		- €	- €
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		- €	- €
g) Ingresos financieros (-)	12	- 8.917,64 €	188,75 €
h) Gastos financieros (+)	12	512,66 €	1.107,90 €
i) Diferencias de cambio (+/-)		- €	- €
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		- €	- €
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		- €	- €
3. Cambios en el capital corriente		- 9.305,61 €	171.440,49 €
a) Existencias (+/-)		- €	- €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7	- 29.835,18 €	160.365,92 €
c) Otros activos corrientes (+/-)		- €	- €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7	39.408,48 €	80.909,67 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	7	59.938,05 €	69.835,10 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		- €	- €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		- 512,66 €	919,15 €
a) Pagos de intereses (-)	12	- 512,66 €	1.107,90 €
b) Cobro de dividendos (+)		- €	- €
c) Cobros de intereses (+)	12	- €	188,75 €
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		- €	- €
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)		- €	- €
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		258.009,43 €	252.651,90 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		- 675.124,68 €	- 170.065,35 €
a) Entidades del grupo y asociadas		- €	3.000,00 €
b) Inmovilizado intangible		4.247,10 €	4.646,40 €
c) Inmovilizado material	5	198.570,03 €	162.418,95 €
d) Bienes del Patrimonio Histórico		- €	- €
e) Inversiones inmobiliarias		- €	- €
f) Otros activos financieros		- 472.307,55 €	- €
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		- €	- €
h) Otros activos.		- €	- €
7. Cobros por desinversiones (+)		6.000,00 €	3.348,31 €
a) Entidades del grupo y asociadas		6.000,00 €	- €
b) Inmovilizado intangible		- €	- €
c) Inmovilizado material		- €	- €
d) Bienes del Patrimonio Histórico		- €	- €
e) Inversiones inmobiliarias		- €	- €
f) Otros activos financieros		- €	3.348,31 €
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		- €	- €
h) Otros activos.		- €	- €
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		- 669.124,68 €	- 166.717,04 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		113.106,11 €	209.664,92 €
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social		196,17 €	10.354,77 €
b) Disminuciones/Incrementos del fondos propios (+/-)	10	796,92 €	118.077,17 €
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.(+)	13	112.505,36 €	81.232,98 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		102.945,39 €	124.899,50 €
a) Emisión		123.630,07 €	- €
1. Obligaciones y valores similares (+)		- €	- €
2. Deudas con entidades de crédito (+)		- €	- €
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		- €	- €
4. Otras deudas (+)		123.630,07 €	- €
b) Devolución y amortización de		- 20.684,68 €	124.899,50 €
1. Obligaciones y valores similares (-)		- €	- €
2. Deudas con entidades de crédito (-)	7	20.684,68 €	51.626,66 €
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	9	- €	- €
4. Otras deudas (-)		- €	73.272,84 €
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		216.051,50 €	84.765,42 €
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-6+/-11+/-D)		- 191.063,75 €	- 170.700,28 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		1.376.805,06 €	1.206.104,78 €
Efectivo o equivalentes al final del periodo		1.181.741,31 €	1.376.805,06 €

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

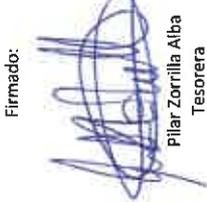
Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos.

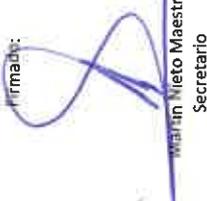
EJERCICIO 2023

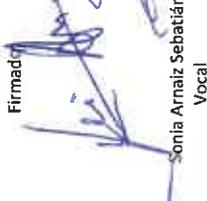
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN
		DEVIACIÓN		DEVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
1. Ayudas monetarias y otros	- €	10.090,78 €	3.610.518,42 €	3.985.188,51 €
a) Ayudas monetarias	- €	3.566,29 €	1.806.948,73 €	2.008.838,83 €
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €	528,07 €	- €	- €
d) Reintegro de subv. Donac y leijados	- €	5.996,42 €	1.803.569,69 €	1.976.349,68 €
2. Consumos de explotación	457.360,30 €	499.542,94 €	12.500,00 €	0
3. Gastos de personal	2.984.518,40 €	3.107.213,92 €	- €	- €
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	175.339,71 €	192.143,21 €	- €	- €
5. Otros gastos	- €	- €	8.917,64 €	8.917,64 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	1.800,00 €	512,66 €	1.889,24 €	1.889,24 €
7. Gastos Extraordinarios	4.000,00 €	2.809,58 €	- €	44.048,17 €
8. Impuesto de Sociedades	- €	- €	- €	34.978,53 €
TOTAL GASTOS	3.621.018,41 €	3.812.313,09 €	3.621.018,42 €	4.075.027,09 €
	0,00 €	- €	0,00 €	- €
				452.003,67 €

Firmado:  Simona Palacios Antón
Presidenta

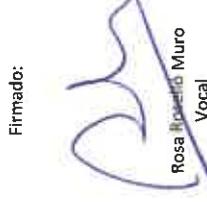
Firmado:  José Miguel García
Vicepresidente

Firmado:  Pilar Zorrilla Alba
Tesorera

Firmado:  Marian Nieto Maestre
Secretario

Firmado:  Sonia Arnaiz Sebastián
Vocal

Firmado:  Román Barroso López
Vocal

Firmado:  Rosa Ripollés Muro
Vocal

FIRMAS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA:
EUROS

FECHA: 31/03/2024

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2.023	2.022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.216.346,06	4.197.298,48
I. Inmovilizado intangible		7.142,09	4.124,48
5. Aplicaciones informáticas	6	7.142,09	4.124,48
III. Inmovilizado material		4.203.878,44	4.181.848,47
1. Terrenos y construcciones	5	4.097.504,15	4.056.497,53
2. Inst.técnicas,y otro inmov.material	5	106.374,29	125.350,94
V. Inv en ent.grupo y asociadas a largo plazo		4.000,00	10.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	4	3.000,00	3.000,00
2. Créditos a entidades	7	1.000,00	7.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.325,53	1.325,53
5. Otros activos financieros	7	1.325,53	1.325,53
B) ACTIVO CORRIENTE		2.394.860,99	2.095.983,66
I. Existencias		0	0
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia	8	100.410,52	94.546,78
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		421.231,14	414.378,99
1. Clientes por ventas y prest.de servicios	7	76.797,06	74.197,81
3. Deudores varios	7	15.007,74	0
4. Personal	7	0	14,60
5. Activos por impuesto corriente	7	0	0
6. Otros créditos con las Admin.Públicas	7	329.426,34	340.166,58
V. Inversiones financieras a corto plazo		691.478,02	210.252,83
5. Otros activos financieros	7	691.478,02	210.252,83
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		1.181.741,31	1.376.805,06
1. Tesorería	7	1.181.741,31	1.376.805,06
TOTAL ACTIVO (A + B)		6.611.207,05	6.293.282,14

FIRMAS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA:
EUROS

FECHA: 31/03/2024

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.023	2.022
A) PATRIMONIO NETO		5.573.079,63	5.188.557,21
A-1) Fondos propios		1.974.148,30	1.542.056,88
I. Dotación Fundacional/Fondo social		320.823,53	321.019,70
1 1. Dotación fundacional/Fondo social	10	320.823,53	321.019,70
II. Reservas		1.390.615,77	1.179.485,04
2. Otras reservas	10	1.390.615,77	1.179.485,04
IV. Excedente del ejercicio		262.709,00	41.552,14
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos		3.598.931,33	3.646.500,33
I. Subvenciones	13	2.521.438,45	2.549.761,15
II. Donaciones y legados	13	1.077.492,88	1.096.739,18
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	4.849,24
II. Deudas a largo plazo	7	0	4.849,24
C) PASIVO CORRIENTE		1.038.127,42	1.099.875,69
I. Provisiones a corto plazo	7	347.202,05	489.937,24
II. Deudas a corto plazo		429.340,79	307.172,50
2. Deudas con entidades de crédito	7	4.849,24	20.684,68
5. Otros pasivos financieros	7	424.491,55	286.487,82
IV. Beneficiarios-Acreedores	9	0	9.121,00
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar		261.584,58	293.644,95
3. Acreedores varios	7	30.192,54	81.035,88
4. Personal (remuneraciones ptes. de pago)	7	121.061,70	107.411,07
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	7	105.411,34	105.198,00
7. Anticipos recibidos por pedidos	7	4.919,00	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		6.611.207,05	6.293.282,14

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO DE BURGOS

FIRMAS

NIF: G-09041963

UNIDAD MONETARIA:
EUROS

FECHA: 31/03/2024

CUENTA DE RESULTADOS

2.023

2.022

	2.023	2.022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	3.824.008,39	3.399.352,64
a) Cuotas de asociados y afiliados	11.490,00	11.150,00
b) Aportaciones de usuarios	1.996.243,07	1.776.061,25
d) Subv.donac y legados imput.exc ejercicio	1.816.275,32	1.602.454,51
e) Ventas e ingresos de la actividad propia	0	9.686,88
3. Gastos por ayudas y otros	-10.090,78	-11.031,53
a) Ayudas monetarias	-3.566,29	-10.121,00
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.	-528,07	-875,86
d) Reintegro de subv, donac y legados	-5.996,42	-34,67
6. Aprovisionamientos	-544,50	-159.641,21
7. Otros ingresos de la actividad	36.084,29	432,00
8. Gastos de personal	-3.107.213,92	-2.856.710,05
a) Sueldos y salarios	-2.331.798,19	-2.143.227,68
b) Cargas sociales	-775.415,73	-713.482,37
9. Otros gastos de la actividad	-454.950,27	-294.404,35
A) Servicios exteriores	-468.202,31	-281.371,29
b) Tributos	-5.293,13	-3.123,83
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op.comerc	18.545,17	-9.909,23
10. Amortización del inmovilizado	-192.143,21	-184.686,89
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	160.074,36	154.936,85
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente	99.283,38	94.889,87
b)Donaciones y legados de capital traspasados al excedente	60.790,98	60.046,98
14. Otros resultados	-920,34	-5.776,17
A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	254.304,02	42.471,29
15. Ingresos financieros	0	188,75
16. Gastos financieros	-512,66	-1.107,90
17. Variaciones del valor razonable en instrum.financieros	8.917,64	0
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	8.404,98	-919,15
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	262.709,00	41.552,14
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	262.709,00	41.552,14
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-48.779,68	-74.844,36
1. Subvenciones recibidas	-29.533,38	-51.612,61
2. Donaciones y legados recibidos.	-19.246,30	-23.231,75
3. Otros ingresos y gastos	0	0
4. Efecto impositivo	0	0
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS	-48.779,68	-74.844,36
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.210,68	1.140,49
1. Subvenciones recibidas	1.210,68	1.140,49
2. Donaciones y legados recibidos.	0	0
3. Otros ingresos y gastos	0	0

4. Efecto impositivo	0	0
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL	1.210,68	1.140,49
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-47.569,00	-73.703,87
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	0	0
F) AJUSTES POR ERRORES	169.578,59	118.077,17
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-196,17	10.354,77
H) OTRAS VARIACIONES	0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL	384.522,42	96.280,21